



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de marzo de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 585/20 RGEF 7249

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la reducción del uso del transporte público en la región.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Pregunta de Respuesta Oral en Pleno PCOP 587/20 RGEF 7251, de la misma señora Diputada, calificada y admitida a trámite por este Órgano Rector en la presente reunión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autora.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 4451/20 RGEF 6657

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Desglose de todos los restos arquitectónicos encontrados en las obras de conexión de las estaciones de Metro de Madrid de Gran Vía y Sol, desde agosto de 2018 hasta la actualidad.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por entender que su objeto está subsumido en la formulación de la Petición de Información PI 4450/20 RGEF 6656, de la misma señora Diputada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, proceder al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo a su autora.

Madrid, 2 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. DÑA. MARÍA ACÍN CARRERA

